

poco en función de la fecundidad futura y lo mismo sucede con el efecto de los flujos inmigratorios (bajo hipótesis razonables). A este respecto, evitar que la tasa de capacidad disminuya por debajo de tres activos potenciales por persona mayor conduciría a entradas de un millón de inmigrantes al año que se irían incrementando hasta 1,4 millones en 2040. Dicho de otro modo, la inmigración no va a solucionar los problemas demográficos que existen en España. En cuanto a la segunda cuestión, el autor también realiza una proyección de la evolución de la población en edad de trabajar, de la participación en la actividad de varones y mujeres por grupos de edad (tres variantes) y de la evolución del empleo en el medio plazo, tomando como referencia temporal el año 2010 (tres escenarios distintos). Estos tres escenarios muestran que es posible anticipar una drástica reducción del paro si se mantiene el ritmo reciente de crecimiento del empleo y que, incluso si es superior, puede conducir a una insuficiencia de la oferta de mano de obra. De hecho, en el largo plazo, con supuestos plausibles de evolución de las tasas de actividad y de crecimiento moderado del empleo, la oferta de trabajo será insuficiente (en el 2014). Por tanto, la evolución demográfica terminará provocando una reducción de la población en edad de trabajar y el mantenimiento de un empleo creciente sólo será posible mediante un incremento sustancial de la inmigración.

En el tercer artículo, Gosta Esping-Andersen discute sobre el estado de bienestar en Europa. Tras presentar las diversas crisis por las que dicho estado ha atravesado desde los años cincuenta del siglo XX, plantea que el presente escenario de crisis, por el que se pide su reforma, es nuevo porque los síntomas son también nuevos: las implicaciones de la globalización para el mercado de trabajo (precariedad), los efectos a largo plazo del cambio demográfico (mayor longevidad y menor fertilidad) y el cambio en las familias (el papel de la mujer y la inestabilidad familiar). El elemento distinto con respecto a crisis anteriores consiste no sólo en las causas sino en que todas ellas son exógenas al propio estado de bienestar ya que proceden de las conductas de los mercados y de las familias. Frente a este diagnóstico, Esping-Andersen propone una reforma *rawlsiana* del estado de bienestar cuyo objetivo consiste en garantizar la competitividad de las economías europeas dentro de la nueva economía del conocimiento, manteniendo al mismo tiempo la cohesión social: mejor funcionamiento del mercado de trabajo, mejor utilización de los recursos de capital humano y reorganización de las inversiones en protección social, de modo que se minimicen la pobreza y los riesgos sociales y se maximicen las capacidades productivas de las personas.

La segunda parte del libro consta de dos contribuciones. En la primera, Paloma Plaza García presenta los aspectos fundamentales de la política de inmigración y asilo en la Unión Europea. Mientras la inmigración se debe a causas económicas, el asilo responde a fines fundamentalmente humanitarios. Teniendo en cuenta la diferencia entre los mercados laborales y los sistemas legales de protección de extranjeros por razones humanitarias, ha llegado un momento en que en la Unión Europea se ha sentido la necesidad de coordinar las políticas de migración de los estados miembros, creando un marco general de procedimientos y

objetivos comunes, dentro de cuyo respeto los estados miembros desarrollen sus planes nacionales en beneficio de toda la Unión. El artículo realiza un repaso de las iniciativas desarrolladas en el seno de la Unión Europea a lo largo de la década los noventa y en la actualidad (2).

Finalmente, Enrique Fernández-Miranda realiza una exposición tanto de la situación actual de la inmigración en España como de las distintas iniciativas que actualmente se están llevando a cabo. Entre estas últimas, destacan la reforma de la Ley de Extranjería y el programa GRECO (Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería), que cuenta con cuatro grandes líneas de actuación: integración de la política de inmigración española en la política de la Unión Europea, acciones y medidas para la integración social de los inmigrantes, regulación de los flujos migratorios y asilo político y refugio de los desplazados.

En suma, el libro ofrece una visión multidisciplinar y variada de las complejas relaciones que existen entre el mercado de trabajo, la inmigración y el estado de bienestar. Sin duda, se trata de un volumen que ayuda a pensar y a ordenar la ideas sobre aspectos de la vida que nos atañen de forma cotidiana pero que sin duda nos afectarán más en un futuro no muy lejano.

#### NOTAS

(1) Además, el aumento de la inmigración no parece haber tenido efectos desfavorables sobre los trabajadores españoles (en particular, sobre los menos cualificados) en términos de salarios y empleo, como se desprende del trabajo de J.J. Dolado, J.F. Jimeno y R. Duce (1997), "Los efectos de la inmigración sobre la demanda de trabajo cualificado vs. poco cualificado: evidencia para España", *Cuadernos Económicos de ICE*, 63, 11-30 (1997).

(2) Para una visión más completa y crítica de las políticas de inmigración en España y en Europa puede consultarse B. Ruiz López y E.J. Ruz Vieyetz, *Las políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión*, Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, nº 13, Universidad de Deusto (2001).

**Carlos García Serrano**  
Universidad de Alcalá

**Vejez, dependencia y cuidados de larga duración. Situación actual y perspectivas de futuro**, de David Casado Marín y Guillem López i Casasnovas, Fundación "la Caixa", Barcelona, 2001. 239 págs.

#### **El riesgo de ser dependientes cuando envejecemos.**

Hace pocas semanas se publicaba un artículo que mostraba un hallazgo singular y esperado: un gen en el

cromosoma 4 que impacta decisivamente en la longevidad humana(1). Nadie duda a estas alturas que si la población está aumentando considerablemente su esperanza de vida, estos hallazgos pueden convertirse en un futuro más o menos lejano en auténticos cambios en lo que hemos conocido hasta ahora como duración de la vida humana. Pero la realidad más inmediata nos sitúa en un reto próximo: ¿cómo podemos afrontar el riesgo de ser dependientes en la medida que envejecemos? Esta pregunta es básicamente la que pretende contestar para nuestro contexto próximo el libro de David Casado y Guillem López-Casasnovas: *Vejez, dependencia y cuidados de larga duración*.

El libro muestra tres bloques temáticos claramente diferenciados: dependencia, atención y costes. El esquema es pues diáfano. En primer lugar, el libro se dedica a analizar el alcance y significado de la dependencia al envejecer. En segundo lugar, como se resuelve la atención a la dependencia. Y en tercer lugar, los costes y su financiación.

Las limitaciones de información para satisfacer estos capítulos son elevadas para todo investigador y por consiguiente lo primero que los autores buscaron fue bases de datos próximas en el tiempo. A partir de la encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas "La soledad de las personas mayores" de 1998 llegan a obtener conclusiones y estimaciones que resultan plausibles para la realidad española. Desgraciadamente, la Encuesta de Discapacidades de 1999 no se encuentra todavía accesible para los investigadores. Así pues la elección de la encuesta del CIS era obligada.

La determinación del nivel de dependencia y la estimación de su evolución futura no es tarea fácil. Hay dos cuestiones diferenciadas: la limitación funcional en las actividades de la vida diaria y el nivel de ayuda necesario para realizarlas. El primer elemento nos indica capacidad para realizar actividades y el segundo recursos necesarios para resolverlas en caso de falta de autonomía. Si tomáramos solamente la primera dimensión, y de acuerdo con la encuesta del CIS, nos encontraríamos que un 34,2 por 100 de los mayores de 65 años son dependientes.

En realidad, sólo un 40 por 100 de los que declaran limitación en actividades instrumentales de la vida diaria (cocinar, telefonar, manejar dinero, etc...) necesitan de alguien para desarrollarlas. Esta cifra de 34,2 por 100 de dependientes contrasta con la que se recoge para el entorno norteamericano donde la tasa de dependencia se situaba en 1994 en el 21,3 por 100. Por supuesto, la encuesta no es la misma y la población tampoco, pero la diferencia es muy elevada. La cifra publicada por el INE relativa a personas mayores de 65 años con limitaciones en actividades de la vida diaria es del 22,1 por 100 ó 1,4 millones de personas(2). Dado que la elección del tipo de actividades es diversa en las encuestas, no resulta fácil determinar, tal como señalan los autores, si las diferencias se deben a tal elección o a tasas reales distintas.

Para encontrar un indicador más sofisticado del nivel de dependencia en los ancianos los autores aplican el análisis de homogeneidad, y ello les permite describir la variación existente entre la población. La clasifi-

cación incorpora una cierta discrecionalidad como admiten los autores, pero permite separar de los que declaran necesitar nivel de ayuda cuáles tienen una dependencia leve, moderada o grave (36,8 por 100, 33,6 por 100 y 29,6 por 100 respectivamente). Las opciones alternativas no son muchas y en cualquier caso complejas. Así por ejemplo, Manton(3) ha utilizado repetidamente el *Grade of Membership Analysis* para caracterizar la dependencia de la población americana. Muchos investigadores desean conseguir el nivel de dependencia de una población mediante un índice escalar, pero lo importante no es tan sólo comprender el nivel de dependencia sino cómo esto nos permite estimar las necesidades de recursos. En este sentido, las propiedades de la metodología de *Grade of Membership* aparecen como uno de los mayores potenciales en este ámbito. Se trata de una metodología estadística que utiliza conjuntos borrosos y permite determinar al mismo tiempo patrones de individuos y distancia de cada individuo al patrón.

El capítulo dedicado a la atención a las personas mayores dependientes describe la oferta y la demanda y las formas de relación según los distintos niveles: Estado, mercado y familias. La reflexión sobre el papel de las familias y el cuidado informal es especialmente oportuna en un momento en que el mayor riesgo de desatención puede aparecer por la disminución de los cuidados informales. Tres cuartas partes de la población dependiente reciben cuidados informales y la incorporación de la mujer al trabajo implica una tendencia clara de cambio al respecto.

Destacan asimismo las dificultades de información en relación a la provisión de servicios. Las estadísticas son escasas y se conoce con poco detalle cuál es el significado de una plaza residencial. Puede ser que el nivel de atención que se ofrezca bajo el mismo epígrafe no signifique lo mismo en términos de oferta de servicios y coste. Así pues los autores han tenido que superar estas limitaciones y mostrar cuanto hay disponible, pero sin duda una mayor información permitiría una mejor caracterización de la oferta y la demanda.

El capítulo relativo a los costes futuros de los cuidados de larga duración ofrece una simulación con distintos escenarios teniendo en cuenta: envejecimiento, prevalencia de dependencia, utilización de servicios y coste unitario. Como todo ejercicio de simulación, contiene un conjunto de supuestos necesarios. Corresponde a cada lector evaluar su plausibilidad. En cualquier caso, hay una cuestión relevante de enfoque. Los autores trasladan la aproximación de Cutler y Meira para la asistencia sanitaria. Hay otros supuestos adicionales posibles. Por ejemplo, Singer y Manton(4) consideran que los cambios en el nivel de salud afectarán al nivel de cronicidad de las enfermedades y necesidad de ayuda. Esto les permite estimar cómo cambia el número de años a vivir con dependencia en el futuro. De este modo, la estimación de los recursos necesarios tomaría como escenario de partida las previsiones de esperanza de vida activa o sin discapacidad. Otro tipo de supuesto difícil de incorporar pero considerado como clave para muchos expertos es la tecnología. Las formas de ayuda para las personas dependientes van a cambiar sustancialmente pero su grado de implantación y difusión es incierto. Los mismos autores mues-

tran claramente las limitaciones de sus escenarios, pero, en cualquier caso, el ejercicio es de utilidad como un referente inicial con los datos disponibles en la actualidad.

La discusión sobre la financiación de los costes de la atención es sin duda la parte con mayor implicaciones para la política. El libro muestra las alternativas posibles y su impacto. La revisión de la literatura es la que se espera a un nivel introductorio. Sin duda, la financiación de la atención a la dependencia podría ocupar todo un libro entero. De este modo resulta comprensible que se evite un análisis con detalle de los dos mercados: la cobertura del riesgo de dependencia y los cuidados de dependencia. Las claves que se señalan son las fundamentales para introducirse en la cuestión.

Resulta de especial interés para la política del momento la reflexión sobre el impacto potencial de las medidas fiscales para promover los seguros privados de dependencia. Los autores se muestran escépticos respecto a que tales medidas puedan tener efecto relevante a la vista de lo que ha sucedido en otros mercados y a las características particulares del producto. Sin duda, esto ofrece motivos de reflexión para un momento donde las opciones posibles parecen estancarse en tan sólo dos: mayor gasto público en provisión de servicios e incentivos fiscales para seguros privados.

La posibilidad de seguros obligatorios se discute en el apartado de conclusiones. Sin duda, esta reflexión requiere mayor amplitud y desde mi punto de vista incorpora las pautas fundamentales para el futuro. Un escenario posible de obligatoriedad de aseguramiento de dependencia resolvería las limitaciones del mercado privado voluntario (fundamentalmente selección adversa) y permitiría unas primas asequibles. Sin embargo, a priori no parece plausible, si al lado de la obligatoriedad no se establecen los mecanismos redistributivos mediante subsidios parciales inversamente proporcionales a la renta. Así pues, esta opción requiere un desarrollo posterior. Aumentar el gasto público en provisión es la política más rentable electoralmente. Muchas comunidades autónomas han emprendido una huida hacia delante tratando de fijar el terreno antes de que aparezca una nueva regulación más general. Pero nadie parece tener en cuenta que estamos ante un fenómeno de costes explosivos. El ejemplo lo tenemos cerca, en Alemania. Tan sólo han bastado 5 años para que, después de promulgar una ley que ofrecía cobertura de dependencia en el marco del seguro social, aparezcan déficit. Originariamente se diseñó de tal modo que generara reservas para poder afrontar el mayor envejecimiento futuro, y no sólo no genera reservas sino que hay déficit corriente.

Llegamos así a una de las cuestiones que no han podido abordarse con amplitud en el libro que comentamos: el problema de la financiación de la dependencia requiere un compromiso entre generaciones. Durante la vida laboral, los individuos necesitan acumular reservas para hacer frente a este riesgo. Sin esta acumulación de reservas, la generación actual que trabaja pagaría la totalidad a la generación que es dependiente, aislando el efecto del ahorro. Dado que las proporciones de poblaciones se modificarán, nos encontra-

mos ante un problema que tiene una dimensión macroeconómica. Los recursos necesarios para la dependencia pueden detraer del consumo de las generaciones que trabajan mayor cantidad de la que éstas están dispuestas a sufragar. El conflicto generacional es evitable, pero es conveniente sentar las bases para ello.

#### NOTAS

(1) Puca, A.A.: A genome-wide scan for linkage to human exceptional longevity identifies a locus on chromosome 4. PNAS 2001; 98:18:10505-10508

(2) INE: Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud 1999. Avance de resultados, datos básicos. Madrid, 2000.

(3) Manton, K.G. Woodbury, M.A., Tolley, H.D.: Statistical applications using fuzzy sets. New York, Wiley 1994.

(4) The effects of health changes on projections of health service needs for the elderly population of the United States. PNAS 1998; 95:15618-15622.

**Pere Ibern**

*Departamento de Economía y Empresa  
Universitat Pompeu Fabra*

**Anuario Económico de España 2001**, del Servicio de Estudios de "La Caixa". Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, Barcelona, 2001. 454 págs. (incluye CD-Rom)

Como sustitución del viejo Anuario Comercial, el Servicio de Estudios de la Caixa, acaba de publicar el nuevo "Anuario Económico de España 2001", un documento de extraordinario interés, en la medida en que afronta una tarea abandonada por la estadística oficial. Recoge información de los municipios españoles de más de 1.000 habitantes, que suponen el 96 por 100 de la población española, lo que evidencia la importancia de la investigación comentada.

El trabajo básico del estudio contiene para cada municipio información sobre la población relativa al total referido para el año 2000, con datos sobre el sexo, la variación de 1991 a 1999 y la tasa de paro; la extensión superficial y un nutrido conjunto de datos económicos, entre los que destacan el nivel económico y diversos aspectos para determinar la cuota de mercado expresada en tanto por 100.000 que corresponde a cada municipio. Aporta también información del número de teléfonos, vehículos de motor (automóviles, camiones y otros), oficinas bancarias, locales industriales y comerciales y servicios hoteleros, lo que les permite elaborar un índice relativo de actividades industriales, comerciales y turísticas, referidas siempre al tanto por 100.000 del conjunto nacional. No analiza el sector agrario y pesquero.